



Bogotá, D. C., 06 de junio de 2019

Señores

Licet Inés Chávez Ordoñez

Representante Legal o quien haga sus veces /apoderado / interesado

Dirección: Vía Yatí, Deposito de Madera Puerto Parie

BOLIVAR / MAGANGUE

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN
Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: Expediente: AFC0217-00

Asunto: Citación para Notificación Auto No. 336 del 13 de febrero de 2019

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA, Grupo de Atención al Ciudadano ubicado en la Calle 35 No. 7 – 25 Piso 12 Edificio CAXDAC de la ciudad de Bogotá, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del acto administrativo: Auto No. 336 proferido el 13 de febrero de 2019, dentro del expediente No. AFC0217-00.

Para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. En el evento de no poderse presentar, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la norma citada.

Sin embargo, si usted está interesado en que se realice la NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de la ANLA, deberá autorizarlo por escrito (Art. 56 del CPACA), suministrando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación junto con la copia del acto administrativo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico licencias@anla.gov.co; VITAL <http://vital.anla.gov.co/ventanillasilpa/>; o acercándose a la ventanilla de radicación, ubicada en la carrera 13 No. 37 – 38 de Bogotá D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; lo invitamos a hacer uso de esta herramienta.

Cordialmente,



DI

JH
Cc

472	Motivos de Devolución	<input checked="" type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número								
		<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado								
<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> No Contactado								
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado								
Fecha 1	22	6	19	R	D	Fecha 2	DIA	MES	ANO	R	D
Nombre del distribuidor:						Nombre del distribuidor:					
C.C. <i>Somiro</i>						C.C.					
Centro de Distribución: <i>m/gu</i>						Centro de Distribución:					
Observaciones:						Observaciones:					

Ejeci

Revisor / Lider

Aprobadores
 JHON COBOS TELLEZ
 Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano

Fecha: 06/06/2019

Proyecto: JHON PEREZ GARZON
 Archívese en: AFC0217-00

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



Centro Operativo : UAC.CENTRO
 Orden de servicio : 11973672
 Fecha Pre-Admisión: 07/06/2019 16:45:33

RA132558116C0

REMITENTE

Nombre/ Razón Social: AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES-ANLA - ANLA - B
 Dirección: CALLE 37 N° 8 - 40

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110311156

Envío: RA132558116C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social: LICET I CHAVEZ O

Dirección: VÍA YATÍ DEPOSITO DE MADERA PUERTO PERIE

Ciudad: MAGANGUE

Departamento: BOLIVAR

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión: 07/06/2019 16:45:33

Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20/05/2008
 Min. TIC. Usos Mensajería Expressa 000687 del 08/09/2008

8507
 000

Valores	Nombre/ Razón Social: AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES-ANLA - ANLA - B BOGOTÁ	NIT/C.C.T.: 900467239
	Dirección: CALLE 37 N° 8 - 40 Referencia: 2019076454-2-000	Teléfono: Código Postal: 110311156
Destinatario	Ciudad: BOGOTÁ D.C.	Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111759
Remitente	Nombre/ Razón Social: LICET I CHAVEZ O	
	Dirección: VÍA YATÍ DEPOSITO DE MADERA PUERTO PERIE	Código Postal: Código Operativo: 8507000
	Tel: Ciudad: MAGANGUE	Depto: BOLIVAR
	Peso Físico(grams): 200	Dice Contener:
	Peso Volumétrico(grams): 0	Observaciones del cliente: AUTO 00336C.
	Peso Facturado(grams): 200	
	Valor Declarado: \$0	
	Valor Flete: \$7.500	
	Costo de manejo: \$0	
	Valor Total: \$7.500	

Causal Devoluciones:	
RE Rehusado	N1 N2 Cerrado
NE No existe	FA Fallecido
NS No reside	AC Apartado Clausurado
NR No reclamado	FM Fuerza Mayor
Desconocido	
Dirección errada	
Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
C.C.	Tel: Hora:
Fecha de entrega: 07/06/19	
Distribuidor:	
C.C. <i>Donar C</i>	
Gestión de entrega:	2do



11117598507000RA132558116C0

Procesos Bogotá D.C. Colón Dago 75 G # 85 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722000. Min. Transporte: Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2008/Min.TIC. Res. Mensajería Expressa 000687 de 8 septiembre del 2008. El usuario debe expresar constancia que tiene conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web. 4-72 reserva sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: serviciosclientes@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co

Referencia: Expediente. AFC0217-00

Asunto: Citación para Notificación Auto No. 336 del 13 de febrero de 2019

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA, Grupo de Atención al Ciudadano ubicado en la Calle 35 No. 7 – 25 Piso 12 Edificio CAXDAC de la ciudad de Bogotá, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del acto administrativo: Auto No. 336 proferido el 13 de febrero de 2019, dentro del expediente No. AFC0217-00.

Para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. En el evento de no poderse presentar, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la norma citada.

Sin embargo, si usted está interesado en que se realice la NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de la ANLA, deberá autorizarlo por escrito (Art. 56 del CPACA), suministrando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación junto con la copia del acto administrativo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico licencias@anla.gov.co; VITAL <http://vital.anla.gov.co/ventanillasilpa/>; o acercándose a la ventanilla de radicación, ubicada en la carrera 13 No. 37 – 38 de Bogotá D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; lo invitamos a hacer uso de esta herramienta.

Cordialmente,

Calle 35 No. 7 – 25 Piso 12 Bogotá, D.C. Edificio CAXDAC
 Código Postal 110311156
 Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998
 PBX: 57 (1) 2540111
www.anla.gov.co
 Página 1 de 2



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINAMBIENTE

1111
 759
 UAC.CENTRO
 CENTRO A

9